

Ciudadanía

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

AÑO I

O F I C I N A S :
Rambla de la Libertad, 33. GERONA

Sábado, 19 de Noviembre de 1910

Dirección Telegráfica:
CIUDADANIA.—
GERONA

Núm. 92

EL MIEDO

A LA BURGUESIA

Muchas veces no es la ignorancia la que influye para que el obrero no se asocie, sino el miedo al burgués.

No ignoro que hay muchos obreros, especialmente casados y con hijos, que por temor de perder el pan, sabiendo que el burgués no quiere asociados, hacen vida individualista.

Naturalmente que al poco espíritu societario de las poblaciones rurales se debe eso, porque si el obrero en cuestión, apesar de la imposición del burgués, se mantuviera en sus treces, lo haría de patitas en la calle, con la seguridad de encontrar todos los trabajadores que quisiera en estas poblaciones a que me refiero. Estos son los ignorantes, no negando que en las poblaciones grandes también los haya.

De todas maneras, si hubiera más amor a la asociación, hay muchos medios para ayudar a ella. Uno se puede inscribir en sus listas con nombre anónimo y cooperar con su cuota al sostentamiento de la sociedad, porque sin local en donde reunirse, la acción colectiva casi es imposible, ya que forzosamente ha de venir la dispersión de sus individuos.

En las capitales grandes, como Barcelona, Bilbao, Madrid, en donde la asociación se asienta sobre sólidas bases, y en los grandes centros fabriles e industriales, en donde se hace necesaria la creación de sociedades de resistencia, como dique o valadar a la explotación por parte del capital, el burgués no suele generalmente usar medios coercitivos sobre el obrero, y en todo caso los usa valiéndose de formas jesuíticas, pero si su juego trasciende a la opinión y se hace eco la sociedad, esta pide las oportunas explicaciones, que de no satisfacer, pueden originar una huelga y a la larga declararle el boicot. En esta clase de huelgas el obrero no va a pedir aumento de salario ni rebaja de horas de trabajo y sí solo una cumplida satisfacción a su dignidad herida. Si no me extraña que el gran demócrata de Canalejas dijese en pleno parlamento que el boicot era una arma que consideraba ilícita, en cambio de proclamarla como a tal dos conspicuos conservadores reaccionarios como La Cerva y Sanz Escartín, me extrañó

muchísimo que un republicano como Cruells fuera de su misma opinión, replicándole valientemente Pablo y Emiliiano Iglesias.

¿Es que el obrero no tiene la misma dignidad que un rico, y como él no se la estima tanto?

¿No es más ilícito boicotear al trabajador, haciéndole morir de hambre, con el salario efímero que se le dá, mientras el burgués va aumentando sus riquezas y sus carnes?

¿Dónde está la ilicitud del boicot declarado francamente por el obrero, por motivos de dignidad, al que solapadamente, jesuíticamente hace el burgués al proletario para destruir sus sociedades de resistencia, como querían hacer en Sabadell?

¿Es que el trabajador no tiene derecho de vivir en sociedad para mejorar su situación económica, y en cambio pueden los burgueses socializarse, formando trusts para encarecer los artículos, dañando principalmente a las clases pobres, ó declarar el lock-out al operario?

¿Es que no es boicot, a lo menos indirecto, por parte de los burgueses al obrero, el que se produce a raíz de una huelga, cuando la fuerza armada dice amparar los derechos de todos en nombre de la libertad del trabajo.

¿De que medios, pues, se ha de valer el explotado, que carece de millones y fusiles, para mejorar su situación moral y económica?

P. PUIG BOUILLE.

LOS ABUSOS

DE LA
DELEGACIÓN DE HACIENDA

Historia de 282 expedientes...

y otras más

III

Un compás de espera

Las noticias que tenemos del estado actual de la tramitación de los 282 expedientes famosos, nos inducen a establecer una solución de continuidad en el relato que nos habíamos propuesto hacer sin omitir detalle, por el mismo interés que nos merece la justicia.

Incoados estos expedientes en Marzo han estado pendientes de comunicación a los interesados para la oportuna vista y alegación de defensa, hasta hace pocos días que se pasaron las oportunas comunicaciones a los expedientados, habiendo transcurrido en este trámite más de siete meses, con manifiesta infracción del artículo 5.^o del vigente reglamento de procedimientos administrativos.

El carro se desatascó por fin, ruegan otra vez los engranajes adminis-

trativos, y no queremos insistir más, sobre este punto, ya que no nos movió a emprender esta campaña otro móvil que el de que se regularizasen esas irregularidades.

El trámite de la comunicación era necesario para que los expedientes se colocasen en disposición de fallo, y habiéndolo conseguido, nos limitaremos a estar a la expectativa de la sentencia que recaga, sentencia que por tenerla que pronunciar el dignísimo y recto Administrador de Hacienda don Emilio Carilla, funcionario que por su clara criterio, y probado espíritu de justicia, no dudamos la dictará con arreglo a ella.

Estando pues el asunto *sub judice*, aplazamos la continuación de la historia, para contintarla una vez sea conocido el fallo del señor Administrador de Hacienda, dejando para entonces los comentarios, ya que no dudamos se prestarán a hacerlos los resultados y considerando preliminares de la resolución dictada.

¿Que conseguiríamos por otra parte de insistir señalando, vicios de nulidad, irregularidades de trámite y procedimiento, y ribetes de falsedad que aparecen en los expedientes?

Sabemos que, por triste condición de esta sociedad, la cuerda se rompe siempre por la parte más débil, y presumimos que la anilla que sujetaba la cuerda, que es la verdaderamente responsable de todo por no corregir las irregularidades, acaso, acaso porque se hicieron con su venia ó tal vez por su mandato, quedaría tan fresca sacudiendo su responsabilidad sobre los débiles inferiores gerárquicos, que fueron sin duda alguna forzados y obedientes instrumentos de su... general en jefe.

Cuando ocurre algún desastre militar se abre sumario a los generales y se los castiga si son merecedores de castigo; a nadie se le ha ocurrido jamás castigar ni sumariar a los soldados que obedeciendo órdenes superiores fueron llevados al desastre. Pero en el orden civil no ocurre otro tanto, caen los pequeños, pero a los de elevada categoría, si son trasladados a su propia instancia cuando temen las visitas de inspección y las cesantías ya se les considera curados de responsabilidad y limpios de pecado.

Por esto nosotros, que después de conseguir que se proceda con justicia en el asunto de los 282 expedientes ya nos daremos por satisfechos, porque no deseamos perjudicar a los débiles funcionarios, que, esperamos quedarán aleccionados ante el peligro corrido por esta causa, suspendemos el relato de la historia, y al poner el «se continuará» para el caso en que la justicia reclame de nuevo nuestra pluma, no la dejemos de la mano sin felicitarnos de que coincidiera con nuestros primeros escritos el que removieran las ruedas de la máquina administrativa, y el que coincidiera con esta campaña de CIUDADANIA la fausta noticia para Gerona y su provincia de que el maquinista mayor el señor Delegado de Hacienda Don Guillermo Montis y Allende haya sido trasladado a su propia instancia a otra provincia a la que compadecemos por adelantado.

A. VISADO.

DE BLANES

Als socis de l'Orfeó y al públich en general

Hem llegat a la Costa de Llevant, l'escript que firma el senyor Ferrer y Ferrer parlant de l'Orfeó. Encara que's dirigeix principalment el senyor Alemany, fa també consideracions de caràcter general, y ens aludeix directament quant anomena els seus ab lletra bastardilla en quin cas creiem que significa una desconsideració per nosaltres. Creiem que vol que's vegi més la seva intenció de considerar-nos com a supeditats a una voluntat aliena, incapassos d'obrar conforme a nostres respectius criteris. Sípig el senyor Ferrer qu'en tots els nostres actes dintre l'Orfeó, hem obrat sempre ab entera independència y si aném junts ab el senyor Alemany, es sencillament perque coincidim en el modo d'apreciar la situació de la societat y ab els remeis oportuns per donar-li abundant sa-va de noua vida.

L'alusió qu'ens fa y la forma des-considerada ab que ho fa, son els ali-ents qu'ens mouen a intervenir en la qüestió qu'es discuteix. Del contrari, no hi hauríem intervingut, deixant qu'el senyor Alemany l'hi contestés; are creiem la nostra interven-ció bastant justificada. Callar, indi-caria cobardia moral, qu'estém ben lluny de sentir.

El senyor Ferrer preten enfosquir lo essencial de la qüestió ab frases habilitoses, ab maquiavèlics rahonaments, y com que si avui en Maquia-velo visqués no trobaria ambient per lluir les seves qualitats, menys ne trovarà un sencill imitador. Ja no val el procediment d'amagar certs fets y disfressar-ne d'altres, per consti-tuir sobre tants fràgils fonaments l'argumentació convenient. El senyor Ferrer ha apelat a aitals procediments per provarnos qu'ell y els seus companys tot ho han fet be, y que som nosaltres els peitorbadors, els que esvalotem sense rahó.

Ens parla de la tranquila normalitat en que l'Orfeó vegetava; pero no ens diu que la tranquilitat era sols apparent y deguda a que's que no pensaven com ells y els seus amics callaben y deixaven que aquests obressin al seu gust. Els elements nostres no eren molt nombrosos y els neutres que podrien dirne, no's pre-ocupaven de certes coses; y el grupu dels amics del senyor Ferrer, per el silenci dels neutres y la poca forsa de nosaltres, imprimiren el segell de llurs preocupacions a tots els assumptes que's hi era possible.

Are bé; la tranquilitat d'avans, ¿vol dir que tot se feya bé, que en tots els assumptes de la Societat, se obrava segons la lletra y espirit del règlement, qu' es respectaben per igual les creencies polítiques, religio-nats hagi posat en escena obres de afamats autors moderns, que a les vetllades hi hagin pres part distingits artistes, que s'hagin Anat formant una esculpida biblioteca, que se sostingui una escola nocturna y un altre de solfeig... Si precisament això es lo

bò de la Societat! Si cap de nosaltres s'ens ha occurregut mal protestar d'aquestes obres! Si precisament no saltres hem sigut qui més calor hi ha donat!

Per el senyor Ferrer no ensenyava el revés de la medalla, y no farem nosaltres. Sentim sonda passió per l'art y la cultura, lo que considerem com a vincles del progrés y perfeccio-nament dels pobles, y es natural qu'ens agradien els llibres, la música, les escoles, així s'ensenyan les llei-tres, les ciències y les arts, però tenim de l'art y la cultura una concepció moderna més enlairada, menys egoista que'l senyor Ferrer y els que com ell pensen. A nosaltres no'ns espanta que's llegeixin obres de tota classe, però ells s'oposen tant com poden a qu'es popularisin certes obres que consideren dolentes. Entre ells n'hi han de més y menys sectaris, però tots pateixen d'aquest defecte capital.

Un d'ells que no anomenem perque tothom el coneix, no s'ha amagat de dir publicament qu'ell creuria moltes obres de certis autors que li han al Orfeó. Y parlem sols d'aquest per què esfer es soci; d'altres que n'eren fa poc temps, també pensen així, y a més, diuen que s'han despullat del Orfeó perque no'ns poden acceptar que aquest se perfeccioni en el sentit de respectar per igual les creencies de tots. Aquells fan l'efecte de rates pi-nyades que la llum els aturdeix. Tots junts, tant ells que s'oposen ab fabria a que la biblioteca contingui obres d'autors de tendències radicals, com els que cedeixen quelcom en sa in-transigència, obligats per la forsa de les circumstancies, no tenen en conta les circumsstàncies artístiques ni literàries per la seva tria, sinó sols els ideals dels autors.

Ens parla el senyor Ferrer de l'escola de l'Orfeó, precisament en el moment qu'ell s'ha negat a seguir prestatuli son concurs. Ab això ens demostra que a l'escola sols hi assistia per imposarhi son criteri: per mostra basta un botó; mentre ell no ha ensenyat, s'ha usat com a llibre de lectura la *Religió y Moral*, y tot-hom sab lo qu'es aqueix llibre. Ade-més, lo que feya a l'escola li donava prestigi entre's socis y podia manar mes facilment. Al pender posessió la nova Junta, va renunciar irrevo-cablement a ensenyar més, y s'en-anà al Sindicat Agricol qu'és una con-tinuació del Centre Catòlic, a fundar una nova escola.

Aquí tenim de fer present qu'el senyor Ferrer va procurar per medis indignes, traure els alumnes del Orfeó pera transportarlos al Sindicat. Ab això demostra la classe de carinyo que te per l'Orfeó.

Que les dretes quant podien imposaben llurs creencies, ho demostren altres fets. L'Orfeó celebraba la seva *Hora per la cuarçma*; pagava ciris a santa Cecilia y cada any han posat llum al balcó al pas de la professió del dijous sant. Per justificar lo últim, alegan costums tradicionals:

Com si una societat que te per lema fer Art, tingués de deixar-se lligar per els rutinaris arcaics que pen-san sobre els pobles. Precisament l'Art y la Cultura tendeixen a liberar a la humanitat del jou de les pre-

ocupacions y enlairar son esperit a les regions puríssimes de la veritat.

Un altre prova de sectorisme dre-
tista la va donar el senyor Ribas y Carreras l'any passat en la seva fa-
mose proposició. Quant la repressió
més desenfrenada y crudel agarrota-
ba a Catalunya, y el mon en pés se
aixecava contra el Govern espanyol;
quant a Blanes mateix se tocaven les
seves conseqüències per l'empresos-
ses y socials de tots els socis?

No creiem qu'el senyor Ferrer tin-
gui el valor de dir que sí. Alguns dels
que firmem erem ja de la societat,
quant la calma qu'el senyor Ferrer
invoca com a model, regnaba; y ca-
llabem devant de certs fets que ferien
els nostres sentiments y les nostres
creencies, perquè sabiem que, mal-
grat ampararnos el reglament, no'n
escoltarien si ens queixabem, y no
valia la pena de perdre'l temps. Si
no'n s'aguessim simpatizat l'obra cultu-
ral y artística de l'Orfeó, ens hauríem
separat, però, tenim altesa de mires,
y deixabem com a cosa secundaria
les nostres creencies y's nostres sen-
timents dintre la Societat, devant de
l'obra més alta d'instruir y educar
l'intelligència y els sentiments del
poble. Però al ser més nombrós nos-
tre grupu, es molt natural que aspi-
ressim a que l'Orfeó es desprengués
de certs rutinarismes incompatibles
ab el seu esprit, y emprengués més
alta volada.

El senyor Ferrer s'estranya de que
parlem de dretes y esquerres quant
ell es un dels que varen plantejar de
fet aquesta qüestió. Al parlar d'es-
querres nosaltres, a l'Orfeó, no do-
ném a la paraula el verdader sentit
que en política se l'hi dona; sols vo-
lém el esquerrans que de fet imperi
l'esprit de tolerància que de dret
prescriu el reglament, volém respec-
te per tots els ideals y fins tolerància
en tot lo possible en una Societat com
aquesta, però sempre dintre una justa
equitat. No volém que unes tenden-
cias siguin permeses y les altres no.
Volém acabar ab l'esprit de privilegi
que ha tingut imperant fins ère, im-
posat y sostingut per la dreta. Nosaltres
som de l'esquerra en el sentit de
voller uns procediments més democrá-
tiques que les dretes, però som conser-
vadors en el sentit de volgut fer
respectar el reglament y de volgut
que imperi l'ordre sobre la base de
l'igualtat de dret. Actuarem com a
verdaders esquerres, però en aquet
cas cauriem també en els defectes
que censurém, si volguessim que la
Societat fes manifestacions polítiques
religioses o socials conformes a nos-
tres tendències. Are, els verdaders
perturbadors son les dretes, que vo-
lent posar llurs sentiments polítics o
religiosos sobre'l reglament. Per
això ens hem vist obligats a actuar
d'esquerra en relació ab els procedi-
ments de la dreta.

Vol parlar el senyor Ferrer que
han procedit conforme devien y per
provarho cita varis fets dels que hon-
ran a la Societat, y passa volant per
sobre els que poden constituir un ar-
gument contra els seus rohoniaments.
Els fets que cita, ab les salvetats
que farém, constitueixen la mèdula
de la Societat. Que la secció coral
canti escullides composicions de grans
mestres, que la companyia d'afficio-
nament d'alguns innocents, quant fe-
ya pochs dies que alguns altres habien
sortit de la presó y el temor amorda-
ssaba les boques, ell pretengué donar
carn a la fera.... Després el mateix
autor va espantarse de sa propia obra
per la intenció que acusaba ja fou
clara, com un estigma vergonyós.

Concretant nostre pensament, de-
ben fer present que l'Orfeó ha estat
durant molt temps un camp d'actua-
ció de les dretes; han imposat llur
criteri restringit quant els hi hem
permés, quant no hem pogut fer opo-
siçió; al accentuarse aquesta, han de-

fensat pam a pam les seves preten-
sions de privilegi: al enrobustir-se
les esquerres alguns dretistes s'han
escandalitzat, han posat el crit al cel
com si's tractés de la invasió dels
barbres y han fugit abans que cedir.
Al manifestarse aquest ample crite-
ri, exuberant de vida y desitjos d'en-
robustir, renovantlo, el cos anèmic
de la Societat, els sectoris que enca-
re quedan (per mostra) han concebut
el plan diabòlic d'enfonzar la Socie-
tat, y per conseguirho, han comensat
a minar els fonaments. S'han arribat
a creuer que contaben, per conse-
guir el seu fi, ab les classes neutres,
precisament les que per sobre de tot
estimen la vida de l'Orfeó; y la rea-
litat els acaba de convencer del seu
equivoc. La llissó rebuda en la reunió
qu'el senyor Ferrer convocà fa
pocs dies, signé contudent. Y no di-
guin que les seves intencions eren
inofensives, perquè un dels seus, no
formants compte clar de l'espirit
dels qu'hi acudiren, cometé l'igno-
centada de demanar un vot de censura
pel senyor Alemany; els més vius
preveient el fracàs, cambiaren de
rumbo, y amagaren en lo possible la
seva intenció, però el seu esperit el
va sintetizar l'infelis que demanda el
vot de censura.

Fracassadas les seves conspira-
cions, suposém que no tardaran en
refirarse. Sentirem en tot cas que no
tinguin els pulmons prou forts per
respirar els àires purs del temps mo-
derns: prefeririem que evolucione-
ssin y s'acostumessin al ambient de
franca tolerància que a l'Orfeó es va
formant. Però ab ells ó sense ells, la
Societat farà triomfalment sa via en-
devant, procuran posar-se en condi-
cions de complir l'obra educativa que
l'hi pertoca comptant ab les simpa-
ties generals dels nostres compatriots.

Blanes 6 Novembre 1910

Bruno Centrich, Santiago Cristany,
Joan Bayés, Joan Albertí, Josep Coll,
Constanti Masés, Salvador Collell, Ma-
tieu Gallart, Josep Pi, Juli Josep, Josep
Baldrich, Joan Marqués, Federich
Guitart, Lauro Guitart, Josep Frigo-
la, Joaquim Burcet, Jaume Ros, Joan
Valenti Puig.

Ecos de la prensa

La ley de exacciones municipales

Pronto empezará a discutirse el
proyecto de ley sobre exacciones mu-
nicipales.

Ya hemos dicho que fundamos al-
gunas esperanzas en que esa ley con-
tribuya muy eficazmente a facilitar
la sustitución del impuesto de Consu-
mos, a poco que se acuerden otros ar-
bitrios suficientes para cubrir el défi-
cit de los presupuestos municipales.

Hay en la obra legislativa del señor
Cobián una reforma digna de mayor
elogio, que consiste en la regulariza-
ción del reparto vecinal de Consu-
mos, fuente y origen de los más ver-
gonzoso atropellos del caciquismo, que
como es sabido, realiza aquel reparto
haciendo cargar las mayores y más
intolerables cuotas sobre los enemi-
gos políticos.

Cuando mandan los conservadores,
las víctimas son los liberales, y cuan-
do mandan los liberales las víctimas
son los conservadores, y mandan unos
ú otros, los republicanos son siempre
sacrificados, con lo cual basta para
que se necesite un valor á toda prue-
ba para declararse republicano en los
pueblos pequeños.

La obra del ministro de Hacienda
ha sido en esta ocasión emancipadora
de las clases contribuyentes, y en
especial de aquellas que venían su-
riendo los rigores y las arbitrariedades
del régimen caciquil.

A los pueblos se les concede la fa-

cultad de gravar s' contribuciones
territorial é industrial, cuando no tie-
nen otra contribución posible para
cubrir el cupo de l'consumos.

Una vez más, enu breve discurso
de ayer, manifestó el ministro de Ha-
cienda su firme reducción de ir á la
supresión del impuesto por procedi-
mientos lentos y suaves, pero sin du-
da más eficaces que el de las desgra-
vaciones parciales.

Bueno es que l'Gobierno haya
abandonado sus psimismos y este
dispuesto á secundir la acción de los
Ayuntamientos repletos a suprimir
el negro impuesto sobre el hambre
popular.

Y no se sostenga como dijo el señor
Cobián en otro discurso, que la supre-
sión del impuesto penas contribuiria
á abaratir las subsistencias, por más
que reconéremos que no está en eso,
principalmente, la carestia que nos afi-
je.

Porque es verdat, como sostenia el
señor Cobián, quel problema de las
subsistencias lo integraran múltiples y
complejos factores uno de los cuales
es ese impuesto.

Citaba el caso típico de las patatas
que se repite en algunas otras subsis-
tencias, que sólo pigan medio céntimo
en kilo por derechos de Consumos, y
no obstante se venden con un encare-
cimiento sobre el valor real del pro-
ducto de un 33 por 100.

Es claro que á esto contribuyen
los abastecedores y los acaparado-
res, más la codici del comerciante;
pero no hay que perder de vista que
en las patatas, por ejemplo, como el
que vende al detall, no puede cobrar
el medio céntimo de recargo de los
consumos, impone el tipo de cinco
céntimos de más fácil pago, con lo
cual tan sólo ya se encarece el artí-
culo con ese 33 por 100 que señalaba
el ministro, puesto que el precio por
mayor de las patatas es de 15 cénti-
mos por kilo.

Igual cálculo pudiera hacerse so-
bre otros artículos, en los que el com-
erciante al por menor grava la ven-
ta, no en el importe exacto del im-
puesto, sino en mucho más.

Y como estos pequeños recargos se
difunden entre los consumidores, no
notándolo apenas los ricos, angustian
el bolsillo del pobre, que va dis-
minuyendo su alimentación á com-
pás que aumenta la carestia, de lo
cual resultan, al cabo de cierto tiem-
po de dieta y de sobriedad forzosas,
las horribles consecuencias de la de-
pauperación, la anemia y la tuber-
culosis.

El ministro de Hacienda opina que
hay que constituir las Haciendas mu-
nicipales, desarrollando los impues-
tos directos, especialmente los rea-
les, los de producto.

El proyecto sobre exacciones mu-
nicipales se encamina á la supresión
del cupo de Consumos, no de un gol-
pe, como quisiéramos los que ya es-
mos harto de esperar la tantas ve-
ces prometida reforma, sino paulati-
namente, estableciéndose que en lo
sucesivo, no podrán elevarse los cu-
pos, sino que antes bien, habrán de
irse reduciendo hasta su completa ex-
tinción.

Se establecen contribuciones y de-
rechos especiales sobre obras y ser-
vicios en que están interesados los
particulares; participaciones en los
aumentos de valor de los terrenos por
virtud de la acción municipal; recar-
gos sobre contribuciones directas del
Estado y carrajes de lujo, pompas
fúnebres, espectáculos, juegos, casin-
os, gas, electricidad, arbitrios sobre
consumos é inquilinatos, reparti-
miento general y presentación per-
sonal.

En los arbitrios sobre consumos no
podrá pasar, en los de primera nece-
sidad, del 5 por 100.

Todo eso se dedica á enjugar el
cupo de la contribución correspon-

diente al Estado. Dijo muy oportunamente el señor Azcárate que cuando
había en el presupuesto su superávit
de más de cien millones de pesetas,
pudo haberse suprimido los cincuenta
y tantos millones del Estado. No se
hizo, prefiriéndose el despilfarro de
muchos millones en barcos de gue-
rra, lista civil de la plutocracia y en
la guerra de África, con lo que se im-
posibilitó el alivio del pueblo tra-
bajador y pobre.

Aún se está á tiempo, por lo que
hace á Madrid, á quien debiera con-
donarse la suma de dos millones
ochocientas pesetas próximamente
que paga al Estado siquiera durante
el año próximo, á fin de ensayar los
nuevos arbitrios con mayor facilidad.
En un presupuesto que se saldase con
superávit, según espera y calcula el
ministro, no sería sacrificio muy
grande y daria un gran respiro. si-
quiere fuese temporal, al pueblo de
Madrid, sin perjuicio de hacer lo pro-
pio en otros afics respecto de otras
ciudades.

Fuera este procedimiento el más
práctico para ir facilitando en todas
partes la supresión y sustitución del
impuesto de consumos.

(De *El País*)

—Aunque se promeua un conflic-
to grave, creo que debemos mante-
ner el dictamen que aprobó el mes
pasado la Junta municipal.

La opinión del Sr. Azcárate

Conocida la opinió de los conce-
jales, hizo uso de la palabra el señor
Azcárate, para referir el proceso de
su proposición, que el Gobierno acep-
tará hoy públicamente en el Congre-
so.

Desde que el Ayuntamiento inició
su campaña encaminada á la sustitu-
ción de Consumos, ha seguido con
creciente interés los trabajos de los
concejales socialistas y republicanos,
y conocido el proyecto del señor Ta-
lavera, elogié en sesión pública el
estudio y la origination que suponía
tan meritíssima obra. Bien examinada
la Real orden en que se denegaba la
autorización que solicitó el Ayunta-
miento advertí que dentro de la es-
trecha órbita que consiente la ley, no
era posible implantar las sustitu-
ciones aprobadas por la Junta munici-
pal, y respondiendo al requerimiento
de la minoría republicana república-
na del Consejo y á la exitación del
ministro de Hacienda para que le
ofresemos una formula, cual-
quiera que fuese, de garantir la sus-
titución de los Consumos; pero aun
más que por todo esto, estimulado
por el deseo de facilitar á los conce-
jales republicanos y socialistas un
medio de evitar el conflicto que en
1.º de Enero habría de producirse si,
aun en el caso improbable de que
para esa fecha estuviesen aprobados
los proyectos de exacciones locales,
no dispusiera el Ayuntamiento del
tiempo necesario para reglamentar
los nuevos impuestos, examiné todas
las soluciones posibles para salvar
tan grave dificultad.

En mi opinión —y conste que he re-
querido á cuantos podían hacerlo á
que brindasen otra cualquiera— sólo
existen cuatro soluciones; la Admi-
nistración de los Consumos por el
Ayuntamiento desde 1.º de Enero pró-
ximo, la incautación por el Estado,
un nuevo arriendo y la prórroga del
actual, en la forma que yo he pro-
puesto y el Gobierno se dispone a
aceptar; es decir, por el plazo impro-
rogable de seis meses y con todas
las garantías exigibles para que á su
termino, aprobados ya por las Cortes
los proyectos de exacciones locales
con las modificaciones convenientes,
queden facultados los Municipios, no
sólo el de Madrid, sino cuantos quie-
ran y sapan hacerlo, á sustituir el
impuesto de Consumos.

Presidió la reunión el jefe de la mi-
noría parlamentaria, Sr. Azcárate, y
concurrieron buen número de diputa-
dos, singularmente los representan-
tes en Cortes por Madrid, de los que
sólo faltaron el Sr. Pérez Galdós y el
Dr. Esquierdo, este último postrado
en cama hace días, aunque por fortuna,
no de gravedad.

De la minoría municipal asistieron

los señores Torre Murillo, Catalina,
Valdivieso, Talavera, Conde Rincón,

Pascual Accevedo, Rosón, Abellán,
Rodríguez, Villamil, Trompeta, Coro-
na, Reyes, Pérez Guerra, Vilariño, y
Aguilera y Arjona.

El señor Catalina expone la angus-
tiosa situación en que se encuentra el
Ayuntamiento, á causa de la Real or-
den de fines de Octubre denegando la
autorización necesaria para implan-
tar el año próximo los sustitutivos
del impuesto de Consumos.

No sabemos —dice— si la aproba-
ción de las exacciones locales solucionará la cuestión.

Solicita la opinión de los represen-
tantes en Cortes del partido.

A continuación, el Sr. Torres Mu-
rillo dice que podrá implantarse el
reparto vecinal y todos los sustitutivos
sancionado por el Gobierno, tan
pronto como los proyectos ministeriales
sean aprobados por las Cor-
tes.

En el mismo sentido se expresan
el señor Talavera y otros conceja-
les.

El señor Rosón no es partidario de
la prórroga, porque aspira á demostrar
que era insidiosa la campaña
hecha contra la minoría socialista-
republicana, á la qual se atribuía el
móvil de llegar á esta solución.

(1) Para los impacientes, para los
que creen que la acción republicana
en el asunto de la supresión de los
consumos ha de ser llevada á sangre
y á fuego, les recomendamos la lec-
tura de esta reseña que copiamos de
un diario republicano de Madrid.

miento y aplazaría indefinidamente todo intento de sustitución de los consumos? Quien opte por cualquiera de estas tres soluciones, que lo declare. (Se Continuará)

Noticias

Dentro de algunos días visitará nuestra ciudad, el genial escultor catalán don José Clará.

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial de esta Diputación.

El presidente de la Diputación provincial, nuestro amigo don Isidro Riu ha ido a Madrid con objeto de gestionar algunos asuntos de interés para nuestra provincia.

Ayer noche debió reunirse en el domicilio del señor Vallés y Ribot en Barcelona el Consejo provisional de la Unión Federal para aprobar las bases por que deberá regirse la próxima asamblea y fijar la fecha de la misma.

Por el ministro de Fomento se ha enviado á los gobernadores civiles una real orden disponiendo que la elección del número de representantes, con residencia en la capital de la provincia, respectivamente, de las Cámaras Agrícolas, de Comercio, Sociedades industriales, Asociación de ganaderos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de la Propiedad, las Sociedades de Navegación y construcción de buques de cada provincia, que han de ser nombrados vocales de los Consejos provinciales de Fomento, se verifique el día 1º de Diciembre próximo, y que por los presidentes de las mencionadas entidades se remita al Gobierno civil el acta de elección antes del día 10 del expresado mes, para el escrutinio general correspondiente.

La compañía cómico-dramática que dirige el actor señor Benedicto, representará en el Teatro Principal de esta ciudad el próximo domingo, por la tarde, el melodrama «Juana de Arco» y por la noche el drama «Honor y nobleza» y la comedia «Mala nit».

La Compañía del ferrocarril de Olot a Gerona pone en conocimiento del público que á partir del día 25 del actual se pondrá en vigor el servicio de trenes de invierno, circulando diariamente los siguientes trenes:

Números 3, 4, 9, 8, 11 y 12.

Los sábados circulará el tren n.º 1. Los miércoles, sábados, domingos y días festivos el tren número 2.

Y los domingos y días festivos el tren número 13.

Como presuntos autores del robo de un reloj, que el vecino de Llorá, José Soler Vidal, guardaba en una barraca de un bosque de su propiedad, han sido detenidos y puestos á disposición del Juez Municipal de Porquerias, los jóvenes vecinos de Bafíolas Luis Oliva, Hermenegildo Carbonell y Melción Coll, vecinos de Bafíolas.

El domingo, día 27 del actual dará una conferencia en el Centro Radical de esta ciudad el elocuente propagandista radical y abogado barcelonés señor Guerra del Río.

El próximo domingo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el local social del Sindicato Agrícola de Lloret de Mar una reunión de socios labradores para organizar el socorro mutuo por medio del trabajo, habiendo prometido asistir á dicha reunión la Junta directiva del Sindicato Agrícola de Blanes.

Parece que el próximo miércoles se reunirá la Junta provincial tradicionalista para tratar del conflicto suscitado entre *El Norte*, órgano de dicho partido, y los concejales tradicionalistas de nuestro Ayuntamiento, con motivo de los proyectos de empréstito y presupuestos municipales.

Mucho dudamos que nuestro compañero señor Ayats, director de *El Norte* pueda salir airosa del laberinto en que se ha metido y á fe que lo sentiremos si no lo consigue.

La *Gaceta* del 12 del actual mes anuncia la vacante de la escuela elemental de niñas de San Juan de las Abadesas y la auxiliaria de párvulos de esta capital.

Entre las pensiones concedidas por R. O. de 31 de Octubre para ampliación de estudios e investigaciones científicas en el extranjero, figura nuestro amigo y correligionario don Pedro Loperena Romá, profesor de Pedagogía en el Instituto de Tarragona, para estudiar la enseñanza de la Pedagogía en Francia, Bélgica y Suiza, con 350 pesetas mensuales y 500 para viajes de ida.

Se han acercado á nuestro redacción varios vecinos de la calle de Figueroa para denunciarnos que un sujeto que vive en aquella calle en compañía de una hija suya y que por más señas ha sido sereno del Ayuntamiento, durante muchos años, poseído sin duda, lo mismo el padre que la hija, de la preocupación constante de que han de ser robados, insultan al primer vecino que les sale al paso y cuando no, van á su casa a armarle una escandalera, con el pretexto de que le han visto en hora inesperada de la noche escalando la pared de cerca del jardín ó bien encaramarse al balcón de la casa de ellos.

El hecho se reproduce con demasiada frecuencia y las personas insultadas dignísimas y de reconocida moralidad todas ellas no pueden tolerar por más tiempo las intemperanias de aquellos señores y por ello nos ruegan llamemos la atención del señor Gobernador civil para que procure acabar el abuso.

M. Carnegie, el conocido multimillonario, acaba de crear en el Instituto de Física y Química de Londres, un cierto número de bolsas internacionales destinadas á favorecer los trabajos y los estudios sobre la metallurgia del hierro y del acero.

Hemos recibido unos elegantes almanaques de bolsillo y de pared para 1911 que la acreditada Fábrica de chocolate de Barcelona, HIJA DE AMATLLER, reporta á su numerosa clientela.

Dichos almanaques acreditan el buen gusto de la expresada casa y constituyen un buen obsequio que agradecemos.

La comisión de la Juventud de Unión Federal en Barcelona encargada del homenaje á don Eusebio Corminas, ha confiado ya á un notable artista catalán la confección de un pergamo que constituirá el recuerdo del homenaje al veterano e incansable luchador republicano en el mitin en la prensa y en el Parlamento.

OTRAS VERDES DE MARENNE Se reciben dia riamente y se venden á precios convencionales, en la botillería EL DORADO (cuatro esquinas). También se sirven vinos finos de Montilla, Jerez de las emejores marcas y Rioja, claret y diamante.

Ciudadanía Se vende en los kioscos EL SOL.—Barfia.

Telegramas

MADRID 18.

La *Gaceta*

Publica lo siguiente.

Decreto rectificado concediendo tratamiento de Excelencia á la ciudad de Olot, provincia de Gerona.

Real orden disponiendo que á los productos de la isla de Cuba que se importen en España se apliquen los derechos de Aduana más reducidos, establecidos ó que se establezcan, á excepción de los otorgados ó que se otorguen á Portugal y Marruecos.

Real orden rectificada concediendo un último e improrrogable plazo de quince días para producir reclamaciones contra el arreglo escolar provisional.

Anunciando el trazado del ferrocarril estratégico de Balaguer, Pons, Puigcerdá, á fin de que el plazo de 60 días para la presentación de proyectos del ferrocarril de que se trata empiece á contarse desde el día siguiente á la publicación de este trazado.

Anunciando no haberse registrado ningún nuevo caso de cólera en el imperio alemán ni en el reino de Rumanía.

Canalejas visita al Nuncio

Dice *El Universo* que el señor Canalejas ha visitado el Nuncio S. S. en su residencia oficial.

Gestiones del señor Garriga Massó

El señor Garriga y Massó ha conferenciado con el ministro de Hacienda para tratar de las pretensiones de la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona, formuladas en la instancia que el señor Garriga entregó el otro día á la comisión de presupuestos.

El ministro de Hacienda se mostró propicio á aceptar la rebaja de la décima, sino en su totalidad, en parte.

Respecto á la evaluación del líquido imponible, el señor Cobián invita al señor Garriga á que estudie e inmediatamente le entregue una fórmula en que salvando los intereses de la Hacienda puedan satisfacerse las aspiraciones de la Cámara de la Propiedad de Barcelona.

Conferenciando con el señor Cobián

En el Ministerio de Hacienda estuvieron esta mañana conferenciando con el señor Cobián los diputados gallegos y asturianos interesados en la suspensión de derechos arancelarios del maíz.

También estuvo una comisión de bilbaínos que hablaron al ministro de Hacienda de la protección á las industrias marítimas.

El jefe del Gobierno conferenció asimismo con el señor Cobián.

Obra á subasta

Al ministro de Hacienda le ha visitado una comisión del Ferrol y ha accedido á que se saquen á subasta las estaciones del nuevo ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

La rima eterna

El próximo miércoles se estrenará en el teatro Lara la comedia en dos actos de los hermanos Quintero «La rima eterna.»

Los autores destinan el derecho de propiedad á costear un monumento, en Sevilla, á Beker y la empresa cede de cuanto se recaude en taquilla en la noche del estreno.

Han empezado á venderse localidades.

D. Torcuato Luca de Tena ha dado 1000 pesetas por ana entrada de palacio, y su hermano D. Cayetano otras 1000 por un palco.

El señor Laiglesia ha dado 1000 pesetas por una butaca.

Cantidades que fluctúan de 50 á 500 pesetas son muchas las que van ingresando en taquilla, como precio de localidades para la noche del estreno.

El rey á Melilla

El rey saldrá para Melilla á mediados del mes próximo, con objeto de revisar las tropas que guarnecen las posesiones del Rif.

El viaje, proyectado varias veces, se realiza ahora, por haber llegado á feliz término las negociaciones con el Mokri.

El presidente del Consejo acompañará al rey en este viaje.

Según algunos individuos del Gobierno, el rey desea realizar esta expedición, para enterarse de las condiciones en que se hallan instaladas las tropas españolas.

La estancia del rey en Melilla será de algunos días.

Canalejas aprovechará el viaje para estudiar personalmente algunas de las necesidades de aquella plaza.

El rey embarcará en Valencia, en Málaga ó en Almería; más bien en Málaga.

El viaje regio á Sevilla

El lunes marchará el rey á Sevilla. Se hospedará en el alcázar.

Volverá otra vez, más adelante, el rey á la capital andaluza, acompañado de doña Victoria, para pasar la temporada de invierno.

Los reyes realizarán entonces una excursión á Granada y don Alfonso visitará Jerez y Cádiz.

El conflicto del Arsenal del Ferrol

Una comisión de obreros huelguistas del Arsenal del Ferrol conferenció hoy con el jefe del Gobierno.

La entrevista duró dos horas.

El señor Canalejas cree que este conflicto se solucionará muy pronto definitivamente.

Los obreros visitaron también al ministro de Marina para hablarle del mismo asunto.

El nuevo Gobernador de Barcelona

El nuevo gobernador de Barcelona se ha despedido hoy de todo el Gobierno y de todos sus amigos.

Esta tarde marcha en el expreso, en el break de Obras públicas, para Barcelona.

Firma de Fomento

Concediendo al sindicato de riego de Pina de Ebro seis meses de prórroga para la terminación de las obras en tercer grupo comprendidas en la concesión que le fué otorgada por decreto de 31 de Marzo de 1905.

Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe del cuerpo de agrónomos, á D. Juan Román y Vidal y don Adolfo Fernández.

Nombrando caballero de la orden del Mérito Agrícola á D. Luis G. Benedito.

Título de marqués al hermano de Trenor

Hoy se ha firmado un decreto concediendo el título de marqués de Trenor á D. Francisco Trenor Palavichino, hermano del marqués del Turia.

La explotación de las minas del Rif

El ministro de Fomento ha mandado llamar al ingeniero jefe de Obras del puerto de Melilla, para tratar con él de algunos asuntos importantes.

Tiene el propósito el señor Calbetón de presentar á las Cortes en breve un proyecto de ley reglamentando la explotación de minas de aquel territorio con un gravamen que perjudique á los explotadores de las minas de la Península y con lo que por este motivo se recaude, que cree el hasta la cifra de 12,000 pesetas diarias, se abonarán los gastos que origine el ejército allí de guarnición.

Como quiera que sea, los médicos han diagnosticado que Tolstoi padece una inflamación pulmonar de forma catarral, la que desde un principio no ha dejado formar la menor esperanza acerca del desenlace de la enfermedad, á pesar de la recia constitución del enfermo.

Boa. Cambió saludos con la plaza. Sólo bajaron á tierra algunos jefes y oficiales de paisano y algunos subalternos de uniforme hasta las ocho de la noche.

Créese que mañana saltarán á tierra los tripulantes franceses de servicio.

Hay mucho entusiasmo para recibir y agasajar á la tripulación de la fragata de guerra argentina «Presidente Sarmiento».

Todas las sociedades rivalizan en la organización de grandes festejos.

Las infamilias de la emigración

Almería. —No pudieron embarcar en el vapor «Allanta» 436 emigrantes aunque tenían completa la documentación.

Indignados, fueron en manifestación al Gobierno civil, á protestar.

El gobernador les dijo que se cumpliría la ley.

Los emigrantes reclaman una indemnización.

Manifestación estudiantil

Zaragoza. —Los estudiantes de Medicina han verificado una manifestación de protesta por la detención de un compatriota suyo, acusado de infanticidio, que ha resultado inocente.

El criminal de Manzanares

Ciudad-Real. —Ayer se presentó en Salobral un hombre cuyas señas coinciden con el criminal de Manzanares.

Marchó allí la guardia civil.

Un guarda, autor de una denuncia, que condenó al criminal á 20 días de arresto, al saber que éste se ha echado al campo, recogió á su familia y despidiéndose del amo, negándose á servir en la finca hasta que prendan al criminal.

El teniente coronel de la guardia civil está en Daimiel dirigiendo los trabajos de persecución.

Se ha dispuesto que sean permanentes las estaciones telegráficas de la provincia mientras duren estas circunstancias.

Un crimen

Alicante. —El cadáver de la joven Remedios, hallado en una cisterna en Arito, resultó, después de hecha la autopsia, que había sido violada y estrangulada.

El juez de Novelda detuvo al dueño de la casa donde servía la joven, que resultó inocente.

Se detuvo después á un conocido médico llamado Francisco Javier Barrera, que habitaba cerca de la casa, y cuya desaparición coincidió con la autopsia.

DEL EXTRANJERO

I Tolstoi no ha muerto!

París 18. —Ostapovo.

En el parte facultativo de esta noche acerca de la salud de Tolstoi se dice que el ilustre escritor se halla muy decaído, el corazón late débilmente, deliró y sufrió síncope continuamente.

Créese que el primero que ha dado la noticia de la muerte de Tolstoi ha sido su pariente el príncipe de Obolenski, que fué también el primero que anunció su salida de Jasnaia Polonia.

Como quiera que sea, los médicos han diagnosticado que Tol

Fotografía de J. LLINAS

Calle Gran-Vía, bajos.--GERONA

ARTE MODERNO

Si gusta del arte fotográfico, seriedad, prontitud y esmero en los trabajos, honre con su visita la **Fotografía de J. Llinás**, en la seguridad de quedar complacido.—Especialidad en **Ampliaciones, Reproducciones y Retratos** de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalara una ampliación.

Lampistería y Ferretería

Almacén de Camas y Somiers

ALBERTO BALARI

Rambla de Alvarez, 1 y Plaza Constitución, 10

GERONA

Kiosco de Publicaciones

VDA. DE CIRIACO MARULL

Rambla de Alvarez. - GERONA

Venta de periódicos y diarios

CIUDADANIA: Se vende en dicho kiosco

Número suelto, 5 céntimos.

SE RECOGEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Gran taller de Fotograbado

COLL SALIETI

ARCHS, 7. - BARCELONA

Sombrerería

Gran surtido de GORRAS de todas clases

Especialidad a la medida

TERESA COROMINAS DE FITA

10. - Ciudadanos, - 10. - GERONA

Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas

GRAN TALLER DE SOMIERS

DE TODAS CLASES

REPARACIONES Y CAMBIOS DE TELAS

Construcción de toda clase de carretillas para materiales de Albañilería

Surroca hermanos

Plaza del Carmen, 7.-GERONA

Dirección: Montesión, 19, 1.^o - Barcelona

Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Constituida con arreglo á las Leyes Vigentes.—Queda hecho el depósito legal.

Es el Seguro más popular por sus tarifas.—Las enfermedades se pagan por todo el

tiempo de su duración, excepto las crónicas y de cirugía menor.

También se abonan las recaidas.—Director-Abogado: D. Pedro Estartús Eras.

Representante en Gerona:

Don Rafael Estartús Tubert

(Este anuncio ha sido aprobado por la Inspección general de Seguros.)

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Gerona, una peseta al mes.—Provincia y resto de España,

cuarto pesetas trimestre

BREVIOS CONVENCIONALES

CIUDADANIA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

W

X

Y

Z

JUAN RIVIRA MASSANA

ofrece con grandes garantías é immejorables condiciones, las máquinas para coser «SINGER», que son las mejores del Universo.

Antes de comprar máquinas, entérese de las condiciones en que las cede el representante en América la Casa «Singer».

Grandes regalos á los compradores

PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado de los Colegios de Barcelona. —**GERONA**

CALLE DEL NORTE, 1; BAJOS.—GERONA

Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos, para los asegurados á **LA PREVISORA**

NUEVO TALLER

PROCEDIMIENTO MODERNO

en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto

VERDADERA ESPECIALIDAD

en visillos, cortinas, cortinajes, estores de seda, lana y algodón en blanco y colores, nubes y otros varios objetos

ACTIVIDAD Y ECONOMIA

Calle del Norte, núm. 1-3.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

“Excelsior”

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Preparado por J. DEULONDER. Farmacéutico

Depósitos: Gerona, Ortopedia, Perfumería y Centro de Específicos Flus.

Plaza Constitución 12. La Bisbal, Francisco Rofra. —Olot, Isidro Calbetón

—Palamós, Sr. Tolosa.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.

La actividad lo Atahualpa robó la

señal de su nombre en su

lugar de nacimiento.